

# EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN  
Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 30  
APARTADO DE CORREOS, 56  
Horas de Oficina: De nueve de la mañana  
a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, tri-  
mestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 16  
pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LV - Número 29.445

Sábado 25 de Agosto de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

TELÉFONOS: REDACCIÓN, 272-28  
ADMINISTRACIÓN, 264-1

DIEZ CENTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

## POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN

### FRENTE AL ALEGRE REPARTO DE LOS MUNICIPIOS

Vamos a terminar un diálogo cuya perfecta inutilidad salta a la vista. A nosotros nos interesa mucho más el paisaje vivo de Granada y su provincia— inquietudes, afanes, problemas— que los comentarios políticos del colega de la acera de enfrente. Y no es cosa de seguir a «Ideas» por un camino que, naturalmente, no es el nuestro.

El «Boga» puede continuar si le place su «gran ofensiva» contra todo lo que tiene una significación auténticamente republicana. Para eso ha nacido, y bien costeado por cierto. Ya suponíamos que los ricos no habían dado su dinero para que «Ideas» dedicase sus páginas a torneos literarios. Pero que no hablé tan bizarramente de su «independencia». Mucho menos, a los que nos desenvolvemos en la esfera periodística con una independencia total, absoluta, porque nos debemos al público y no a un sector determinado. Tan amplia y tan libre es la zona en que nos desenvolvemos y tan lejos estamos de todo sectarismo político, que ni si quiera hemos cerrado nuestras columnas a las notas políticas de Acción Popular. Compare el colega esta libertad de movimientos con la reducida visión de su objetivo político y aprenderá lo que es independencia.

Y que tampoco hable de granadinitismo. De esto sabemos nosotros bastante más que el colega. Los intereses políticos que «Ideas» defiende no tienen nada que ver con los intereses generales de Granada. La ciudad no la componen unos cuantos terratenientes y unos cuantos banqueros y unos cuantos industriales acudados. Hay en la ciudad otras extensas zonas donde se trabaja y se produce, otras esferas de cultura y de progreso que están fuera de la órbita política de «Ideas».

Crítica razonada y justa llama el colega a sus enconadas diatribas contra los Ayuntamientos republicanos. ¿Para quién escriben en aquella casa? Lo que ocurre es que «Ideas» se ha empeñado en dirigir la política de la provincia, y ha tomado a su cargo, para servir sus fines, la triste empresa de desprestigiar al adversario, facilitando con ello la actuación demotadora de quienes se han propuesto aplastar definitivamente las ansias populares. Y no queremos regatearle el colega sus éxitos. Los ha tenido hasta ahora. Pero no somos pesimistas. Estamos seguros de que los pueblos sabrán reaccionar para volver a la situación libertadora del 14 de Abril.

Mientras tanto, el desmoronamiento de Ayuntamientos sigue. Ya se han realizado otras destituciones y han sido nombradas nuevas comisiones gestoras a espaldas del sentir de los pueblos. Es un reparto de cargos políticos hecho en toda

regla. Y por si eran pocos los datos que poseíamos, ahí está el documento que ha publicado un periódico de Madrid y del cual damos cuenta en nuestra información telefónica de ayer.

Las fuerzas políticas predominantes se están repartiendo alegremente los Municipios, como si la voluntad de los pueblos hubiera sido aplastada. Y hemos de repetir lo que decíamos en nuestro artículo anterior: «Para ensayo de una política torpe, ambiciosa y antidemocrática, ya hay bastante con lo que hemos visto durante los últimos meses». Y el estudio de esta realidad lamentable provocada por la ambición de mando de unos grupos políticos que no se preocupan de buscar apoyo en la opinión pública, sino en los despachos del Gobierno civil, es mucho más interesante que sostener una polémica con «Ideas».

### El traspaso del servicio telefónico al Cuerpo de Telégrafos

Madrid 24.—Se han adoptado las medidas necesarias para el tránsito de los servicios telefónicos al Cuerpo de Telégrafos.

Estas medidas han sido encauzadas en forma de que origine el menor número de molestias y daños al interés del público.

Dos mil trescientos treinta y dos centros telefónicos que tiene el Estado tendrán que llevar a cabo sobre sus servicios propios el que prestan los tres mil centros telefónicos que funcionan hoy.

El ministro de Comunicaciones dará las órdenes oportunas para que estos centros telefónicos puedan recibir telefonemas desde los aparatos telefónicos sin hacer el reintegro debido por su importe, como hasta ahora se viene haciendo en el servicio de Telégrafos. El número de telefonos que cuenta Madrid es de 130.000, y puede figurarse la labor que los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos madrileño tienen que desarrollar sobre sus funciones propias.

TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A «EL DEFENSOR», RECIBIRÁN GRATIS NUESTRO PERIODICO HASTA FINAL DE MES : : : :

## DICE «EL LIBERAL»

### El pleito entre el Gobierno y la Generalidad, la asamblea parlamentaria vasca y la marcha de los propietarios catalanes sobre Madrid

Madrid 24.—«El Liberal» dedica hoy su artículo de fondo a comentar el pleito existente entre el Gobierno y la Generalidad, y dice que el presidente de la región autónoma, como representante del Estado, no está subordinado al Gobierno central.

«La Generalidad tiene la misma organización, la misma naturaleza que cualquier otro Poder instituido por la República. El Estado español es integral con sus regiones de autonomía.»

En otro artículo, «El Liberal» habla de la asamblea parlamentaria de los vascos y de la marcha que se anuncia sobre Madrid de los propietarios de la tierra catalanes para protestar de la ley de Cultivos de la Generalidad. Ambos temas los relaciona con la actitud del ministro de la Gobernación, y dice:

«Ignoramos qué proporciones tendrá la llamada asamblea parlamentaria de los vascos y no sabemos qué finalidades se persiguen. Es indudable que el Gobierno tiene mejor información que nosotros y que ve lo que nosotros no vemos sin cristal de aumento. Y es evidente que el Gobierno se ha permitido penetrar en las intenciones y conocer al detalle los acuerdos que han de adoptarse en aquella asamblea, porque la ha declarado facciosa en el instante mismo de ser convocada.»

Se rige el señor Salazar Alonso por el precedente de 1917. En este caso será conveniente decir que las proporciones no son las mismas. Una reunión de los diputados vascos no puede tener la pretensión de reunir las Cortes desplazándolas de su sede. Esto sería lo faccioso. Pero que se reúnan los diputados de una o de dos o más regiones y en cuanto no tomen acuerdos fuera de la ley, puede declararse «esto faccioso». Mas lo es esa movilización de esas entidades catalanas integradas por los propietarios de la tierra que vendrán en marcha sobre Madrid en quejalla contra el Gobierno autónomo de la región catalana. Y mucho más si a ella se unen otros elementos de derechas que no tienen que ver con la Generalidad y que si apoyan a los propietarios catalanes se pava ser presión sobre el

Gobierno de Madrid a fin de que proceda contra el de Barcelona.

Los campos están deslindados por la Constitución y el Estatuto.

El Gobierno no tiene nada que hacer contra la Generalidad. No puede ni debe hacer nada sin ingerirse en una forma anticonstitucional.

Esto sí sería faccioso. Hasta ahora no sabemos si se autorizará la movilización de estos propietarios catalanes conectada con otras regiones.

Lo que sí sabemos es que los parlamentarios vascos no pueden reunirse, porque la asamblea que han convocado ya está considerada ilegal por el ministro de la Gobernación.

El contraste sería violentísimo si se privase a unos señores diputados de los derechos que en el caso de los propietarios de la tierra catalanes tienen amparados por el Poder público contra el Gobierno autónomo de la región de Cataluña.»

### Se declara la huelga del ramo de Construcción en Zamora

Zamora 24.—A las doce de la noche los obreros del Sindicato del ramo de la Construcción han declarado la huelga general, modificando el oficio que tenían presentado.

Pedían en este la colocación de todos los obreros parados o, en su defecto, un subsidio de tres pesetas para cada obrero, que sería distribuido a prorrata entre el Estado, Municipio y el elemento patronal de la localidad.

El gobernador hizo determinadas gestiones, consiguiendo que los patronos colocasen a los obreros. Pero como quiera que éstos sólo querían que fuesen colocados los que estuviesen sindicados y a esto se han opuesto los patronos, el Sindicato del ramo de la Construcción ha acordado declarar la huelga.

## ANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO

### Por expreso deseo del Cuerpo Médico municipal, el Cabildo acuerda desligar los servicios de la Beneficencia de la Mancomunidad provincial sanitaria

#### LAS FUENTES DE GRANADA ESTAN SECAS

A las ocho de la noche se reunió el Cabildo municipal en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde don Ricardo Corro, Asisten los señores Pajardo, Lezano, Baquero, Ramírez Caballero, Rosillo, Comino, Dalmasas, Sanz Blanco y Romero de la Cruz. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Orden del día

En el orden del día se acuerda designar al señor Ramírez Caballero para la presidencia de la Junta local de Contratación de Trigos.

También se acuerda hacer constar en acta la satisfacción del Cabildo por el nombramiento de subsecretario de Hacienda, recaído en favor de don Pascual Alad Cascajales, delegado de Hacienda que fué de Granada, cuyo señor, en atenta carta, se ha ofrecido incondicionalmente en su nuevo cargo al Ayuntamiento para todo cuanto pueda ser útil.

Apruébase una factura importante 357,40 pesetas por servicios de automóvil para la conducción de presos.

Sobre los demás asuntos del orden del día, que ya se tienen publicados, rocan asimismo acuerdos aprobatorios.

**Las obras de las aguas potables**  
Queda sobre la mesa un informe de la oficina técnica sobre la conveniencia de continuar las obras de las aguas potables, sin perjuicio de otras soluciones, y el señor Baquero resalta el interés del mencionado informe, rogando que, una vez estudiado por los concejales, vuelva a Cabildo la próxima semana para su aprobación.

#### Las fuentes de Granada

El señor Dalmasas dice que es inexplicable el hecho de que nuestras fuentes artísticas monumentales, como las que decoran el Salón, sufran una segura peritina, que deslucen la perspectiva del paisaje de los jardines y nos ponen en un plano poco airoso con respecto a la tradición lírica de nuestras fuentes.

Ruega que se den órdenes al jefe de Aguas para que corrija las deficiencias en el surtido de aguas y vuelvan a saltar las fuentes de la ciudad.

El alcalde toma nota del asunto para proceder convenientemente.

#### Los servicios médicos municipales y la Mancomunidad sanitaria

El señor Corro: Tengo que dar cuenta al Cabildo de un asunto

de gran importancia. Podría resolverse en la próxima sesión. Pero su propio interés lo hace urgente. Se trata de que nuestra Beneficencia, por unanimidad de criterio, ha acordado desligarse de la Mancomunidad provincial sanitaria por entender que nuestros servicios médicos están bien organizados.

Como es sabido, las Cortes votaron una ley de coordinación de servicios sanitarios, ley digna de todo elogio, pues tiende a emancipar a los médicos de la política rural. Esta ley en su base segunda preceptúa de que las Mancomunidades Sanitarias han de formar parte todos los Municipios, a excepción del de Madrid, aquellos cuya población pasa de 130.000 almas y aquellos otros que no llegando a este porcentaje de habitantes tengan perfectamente organizados sus servicios sanitarios. Ha dejado, pues, la ley, un portillo para los Ayuntamientos que hayan demostrado un celo y una capacidad plenas en la organización de sus servicios de la Beneficencia, puedan emanciparse de esta mancomunidad y funcionar autónomamente. Los recursos con que ha de nutrirse esta mancomunidad saldrán de los Ayuntamientos mancomunados y los funcionarios afectos a los mismos se considerarán dependientes del Estado. El Ayuntamiento gasta dos mil pesetas y pico mensuales en atenciones de personal, y si tuviese que mancomunarse sobre esta carga, habría que añadir otra que representaría un gasto anual de 71.000 pesetas, con lo cual nuestro presupuesto resultaría demasiado gravado.

Pues bien, esta tarde he presidido una reunión de médicos, matronas, practicantes, odontólogos, etc., del Cuerpo de la Beneficencia municipal, y por una mayoría aplastante—todos los señores que usaron de la palabra se pronunciaron en sentido de desligarse de la Mancomunidad—se acordó que nuestros servicios sanitarios funcionasen autónomamente. Para la Corporación este es un motivo de satisfacción, porque el acuerdo tomado en el sentido de emanciparse de la Mancomunidad, por tener los referidos servicios perfectamente organizados, significa un elogio para el Ayuntamiento. Por ello me es grato comunicar esto al Cabildo. Yo creo que el Ayuntamiento debería adoptar el acuerdo de pronunciarse en el mismo sentido que el Cuerpo médico municipal, ya que hay que comunicar esta decisión antes del día 31 de Agosto actual a la Junta Central de Sanidad, sin perjuicio de que adoptemos ulteriormente otras determinaciones después del primero de Septiembre.

El señor Pajardo se felicita por el acuerdo del Cuerpo de la Beneficencia, y dice que la Corporación debe aceptarlo, desplazándose en absoluto de la Mancomunidad sanitaria provincial.

Se acuerda de conformidad y se levanta la sesión a las ocho y veinte minutos.

## LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

### En Vitoria, el Ayuntamiento elige su Comisión para la defensa del concierto económico, y en San Sebastián se impide celebrar una reunión

Esta se celebra clandestinamente en Vergara y los concejales dan una nota en la que anuncian, entre otras cosas, la dimisión en pleno de todos los Ayuntamientos si el Gobierno designa una sola Comisión gestora.

Vitoria 24.—El Cabildo se reunió hoy en el palacio municipal, con asistencia de los concejales de Izquierda Republicana, socialistas, derechistas independientes y un radical.

Se procedió a votar para elegir una Comisión de Intercambio con las demás designadas por los Ayuntamientos alevos para la defensa del concierto económico.

En el momento de la votación abandonó el salón el edil radical. Resultaron elegidos: don Emilio Heredia, alcalde de Salvatierra; don Teodoro González Gárate, alcalde de Vitoria, y los concejales de este Municipio, don Primitivo Herrero y don Javier Elorza.

La votación se desarrolló sin incidentes, pues la autoridad, deliberadamente, se había inhibido.

San Sebastián 24.—Preguntado el gobernador acerca de que si se habían reunido los representantes del Comité ejecutivo de la Comisión defensiva del Concierto Económico, dijo que no sabía nada de esto.

Por la tarde llegaron a San Sebastián los miembros del Comité ejecutivo de la Comisión intermunicipal de Vizcaya, como asimismo el señor Herrero, miembro de la Comisión de Vitoria, que después tuvo que regresar a su ciudad.

Los demás concejales guipuzcoanos y bilbaínos del Comité ejecutivo intentaron reunirse en San Sebastián, pero la Policía tenía montado un amplio servicio de vigilancia, que les impidió el propósito.

Sin embargo, más tarde consiguieron reunirse en Vergara, donde el Comité ejecutivo acordó anunciar la publicación de una nota oficiosa sobre los acuerdos tomados.

Vergara 24.—Anoche se reunieron clandestinamente los concejales de los Ayuntamientos vascos que integran los comités de la Comisión defensora del Concierto Económico, después de pasar por todos los medios para desorientar a la Policía, que les seguía sus pasos.

El pueblo, al darse cuenta de que se estaba celebrando la reunión, salió en masa a la plaza del Ayuntamiento, organizando una gran manifestación.

Los concejales fueron repetidamente aclamados.

Después de la reunión se acordó dar a la publicidad la siguiente nota: «Reunidos los concejales del Comité ejecutivo de los Ayuntamientos vascos, representando a la casi totalidad de los Municipios de las tres provincias del país, y ante los hechos presentes, que constituyen una vulneración a la auto-

nomía municipal, y ante los agravios inferidos a la dignidad de las Corporaciones del país vasco, se han adoptado los siguientes acuerdos en defensa de los derechos a ellos encomendados:

Primero. Los Ayuntamientos nombrarán sus abogados para que, de acuerdo con los partidos políticos diferentes, estudien la situación legal de los alcaldes y concejales destituidos, procesados y multados.

Segundo. En caso de que la vacante que haya dejado algún concejal fuese cubierta por un sustituto, los demás concejales dimitirán automáticamente.

Tercero. En el caso de que el Gobierno acuerde sustituir a uno o varios Ayuntamientos de las tres provincias vascas por Comisiones gestoras, los comités ejecutivos de las tres provincias se reunirán para tomar acuerdos en su consecuencia.

Los comités ejecutivos están a la defensa de la causa legítima de Vasconia y estarán siempre dispuestos al sacrificio.

No proponemos ver la manera de que a la mayor brevedad se celebre una asamblea, a la que serán invitados los

comités de los Ayuntamientos de las tres provincias, los parlamentarios vascos y los parlamentarios catalanes.

El día 28 próximo se celebrará otra reunión.

Los reunidos acordaron ver con satisfacción el acuerdo de solidaridad del Ayuntamiento de Zaragoza.

EL GOBERNADOR ENVÍA LA NOTA REDACTADA EN VERGARA AL FISCAL

San Sebastián 24.—El gobernador ha enviado al fiscal la nota redactada en la reunión de Vergara por los comités ejecutivos, por si existiese en ella algo delictivo.

San Sebastián 24.—Los comités ejecutivos de alcaldes han acordado solidarizarse con los alcaldes y concejales sancionados, así como dimitir en caso de que sean éstos sustituidos.

También se ha acordado que los Ayuntamientos en pleno presenten sus dimisiones si el Gobierno designa una sola Comisión gestora para sustituir a un Ayuntamiento.

Para caso de persistir estos ataques, que en sí no llevan más fundamento ni propósito que una desacreditada e infame maniobra política, tomaron acuerdos concretos, que se aplicarán a medida que las circunstancias lo requieran.»

## INFORMACION POLITICA

### El señor Salazar Alonso anuncia la publicación de una nota sobre el conflicto vasco

Madrid 24.—El jefe de la Cella, don Jose Maria Gil Robles, estuvo esta mañana en el ministerio de Obras públicas conferenciando extensamente con el titular señor Guerra del Río.

Los periodistas preguntaron al señor Guerra del Río si podía decir algo sobre su conversación con el jefe populista agrario, y expresó:

«Nuestra conversación no ha tenido ningún interés político. El señor Gil Robles se ha limitado a hablarme de asuntos relacionados con mi Departamento y de otras cuestiones de interés para determinadas provincias.

#### EL SEÑOR SALAZAR ALONSO EN TOLEDO

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, estuvo en Toledo a presidir el entierro de don Félix Moraleda, asesinado ayer, que era gran amigo del señor Salazar.

#### UNA NOTA SOBRE EL CONFLICTO VASCO

Madrid 24.—Al regresar de Toledo el señor Salazar Alonso, marchó a la Presidencia del Consejo, conferenciando con el señor Samper.

Al salir el ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que por la tarde facilitaría una nota oficiosa sobre el conflicto de los Ayuntamientos vascos.

El presidente del Consejo de ministros habló también con los periodistas, diciendo que el ministro de la Gobernación le había hablado sobre asuntos de su Departamento, y que la nota que dará esta tarde ya la conocía, porque se refería a acuerdos adoptados en el Consejo del martes anterior.

Los periodistas preguntaron al señor Samper si recibiría a los consejeros de la Generalidad, y dijo que si acudían a su despacho, que naturalmente los recibiría.

#### EL SEÑOR HIDALGO, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE EDITORES

Madrid 24.—Una comisión de editores visitó esta mañana en el palacio de Buenavista al ministro de la Guerra señor Hidalgo, para anunciarle que había sido nombrado presidente honorario de la Asociación de Editores.

Igual nombramiento ha recaído sobre el señor Ruiz Fenon.

El señor Hidalgo obedece a su colaboración, materia literaria, que los editores estiman de defensa del libro en América.

Al medio día el señor Hidalgo marchó a la Granja para asistir a las pruebas finalistas de un concurso hípico que allí se celebra.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### Conferencias de diputados y traslado de Ayuntamientos

La mañana fué muy concurrida en el Gobierno civil, por lo menos en el despacho oficial del señor Duero, donde celebraron largas conferencias con el gobernador los diputados a Cortes don Carlos Morcilla Blanes, don Juan F. Sanz Blanco, don Julio Moreno Davila y don Francisco Roca Yébenes.

Aunque nada se dijo oficialmente de lo tratado, parece ser que dichas conferencias estuvieron relacionadas, sino en su totalidad, en parte, con el nombramiento de comisiones gestoras e inspecciones en algunos Ayuntamientos de la provincia.

El delegado del Trabajo, don Antonio Alvarez Cienfuegos, también confirió con el gobernador de asuntos relacionados con cuestiones obreras, así como de las inspecciones que se siguen haciendo en la industria conifera.

Después de las dos de la tarde el gobernador recibió a los periodistas, a los que dijo que no había noticias que comunicarse.

Confirmó el nombramiento de la Comisión gestora de Loja, y el envío de algunos delegados a varios Ayuntamientos de la provincia.

Se ha recibido en este Gobierno civil el siguiente despacho telegráfico del señor subsecretario del ministerio de Agricultura:

Diversos sindicatos y entidades Agrícolas de esa provincia se dirigen por oficio telegráficamente a este Ministerio solicitando que no se derogue el decreto que regula el comercio de trigo. Sirvase V. E. hacer público que este departamento está decidido a hacer cumplir estrictamente el decreto de 30 de Junio último, sin dejarse impresionar por campañas apasionadas o injustas, no existiendo en su ánimo la idea de modificar o variar dicha disposición legal.

Lo que se hace público para conocimiento de los agricultores e interesados en general, encareciendo la cooperación de todos para que los laudables propósitos del legislador y del Gobierno tengan plena realidad en esta provincia.

#### LEGADA A MADRID DE LOS SEÑORES GASSOL Y MARTI ESTEVEZ

Madrid 24.—Hoy llegaron, procedentes de Barcelona, los consejeros de la Generalidad señores Gassol y Martí Estevez.

Al entrevistarse con los periodistas los señores Gassol y Martí Estevez por las ciertas las noticias eivadas por la Generalidad en el problema planteado por los Ayuntamientos vascos.

Añadieron que se estaba ultimando el Reglamento para la aplicación de la ley de Cultivos, en el que se habían introducido modificaciones.

### Se prohíbe una manifestación contra la guerra y el fascismo

Madrid 24.—Un grupo de mujeres republicanas que preside doña Catalina Salmorin, se proponía hoy organizar una manifestación contra la guerra y el fascismo.

La manifestación ha sido prohibida.

### La reparación del edificio de la Audiencia

El diputado a Cortes don Carlos Morcilla ha recibido carta del ministro de Justicia participándole que, de acuerdo con la petición que le dirigió en el Congreso de los Diputados y después le reiteró en sus visitas al citado ministro, había firmado una orden concediendo 24.914,95 pesetas para las obras urgentes de reparación en las fachadas, cornisamentos, galería y techumbres del edificio Audiencia de esta capital.

Así lo comunicó el señor Morcilla al presidente de la Audiencia, señor Morales Paraja, y al de la Sala de lo Civil, señor Jiménez Clavería, los cuales manifestaron a dicho diputado que, efectivamente, acababan de recibir la orden ministerial autorizando las obras y ordenando su ejecución.

## COSAS DE CHICOS

En el Hospital fué asistido de una contusión en el torax la menor Rufina Rodríguez Callejas, con domicilio en Tina, 10, la cual en la plaza de la Trinidad, cuando jugaba con el pequeño Enrique Pérez Hidalgo, recibió un golpe.

#### Visitaron al gobernador civil:

Don Juan F. Sanz Blanco, don Francisco Roca Yébenes, don Carlos Morcilla Blanes, don Julio Moreno Davila, don Juan Leyva Alhama, Comisión de Tabaqueros, don José Acosta de la Torre, don Antonio Alvarez Cienfuegos, delegado del Trabajo; don Manuel Sierra, industrial; don Tomás Almiñán, inspector de Vigilancia, y don Juan Casas Requena, alcalde de Fomelas.

### Los obreros de la Construcción de Salamanca irán a la huelga el día 3 de Septiembre

Salamanca 24.—A última hora de la tarde de ayer la Federación provincial del ramo de la Edificación ha presentado el oficio de huelga en el Gobierno civil, anunciándole para el día 3 del próximo mes de Septiembre.

Piden los obreros que se aprueben las bases presentadas.

El gobernador ha intensificado sus gestiones para evitar el conflicto.

### Para evitar las desgracias en la suerte del descabello

Madrid 24.—Por la Dirección General de Seguridad ha sido invitado el famoso ex torero Rafael Guerra «Guerrita» para que forme parte de la comisión que se encargará de estudiar la fórmula conducente a evitar las desgracias que con tanta frecuencia se producen en la suerte del descabello, originando víctimas entre el público y los lidiadores.

LA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

El presidente del Consejo celebra una extensa conferencia con el consejero de la Generalidad señor Martí Estévez

Se trató en ella de los trasposos de servicios a Cataluña y del Reglamento para la aplicación de la ley de Cultivos, que se ajustará estrictamente a los preceptos de la Constitución

Madrid 24.—A las seis y diez minutos de la tarde salió de su entrevista con el presidente del Consejo el representante de la Generalidad, señor Martí Estévez.

Interrogado por los periodistas, les dijo que la conversación había girado sobre los trasposos de servicios a la Generalidad, especialmente en los referentes a obras públicas, derechos reales, construcción de carreteras, radiodifusión, etc., etc.

De todas estas cosas nos hemos ocupado en principio, y tengo la satisfacción de decirles a ustedes que el presidente del Consejo ha visto y comentado favorablemente en tantas insinuaciones le he hecho, habiéndome prometido activar los trámites para ultimar los trasposos.

—¿Han hablado ustedes del Reglamento sobre la aplicación de la ley de Cultivos?

—En efecto. El presidente del Consejo me ha pedido mi impresión y yo le he dado cuenta detallada de cuantas modificaciones se han introducido en dicho Reglamento, aunque ya le he participado que todavía no se ha ultimado su estudio.

Lo que sí le he dicho de una manera afirmativa es que la nueva redacción del Reglamento no será tachada por ajustarse perfectamente a la Constitución.

—¿Cuándo estará terminado el reglamento?

—A fines de Agosto o a primeros de Septiembre, en cuya fecha será presentado al Parlamento catalán para su aprobación, creyendo que lo será de una vez, esto es, en bloque.

—¿Continuará sus conferencias con el presidente del Consejo?

—Sí.

Seguidamente el señor Martí Estévez abandonó la Presidencia.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 24.—A las siete menos veinte de la tarde el presidente del Consejo habló con los periodistas, a los que manifestó que no tenía más noticia que comunicarle que la referente a la visita del consejero de la Generalidad, señor Martí Estévez.

—¿Puede usted decirnos algo de lo que han hablado?

—Sí. Nos hemos ocupado de los trasposos de servicios a la Generalidad, y luego hemos cambiado impresiones, a la ligera, sobre el Reglamento para la aplicación de la ley de Cultivos.

Añadió el señor Samper que el lunes se reunirá en la Fuenfría con los ministros de Comunicaciones y Hacienda para tratar del presupuesto de aquel ministerio.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Madrid 24.—Al abandonar su despacho el presidente del Consejo volvió a entrevistarse con los informadores, a los que dijo que se había olvidado antes manifestarles que el señor Martí Estévez le había indicado que el Reglamento para la aplicación de la ley de Cultivos sería aprobado por el Parlamento catalán a final de Agosto o primero de Septiembre y que se ajustaría estrictamente a la Constitución.

—¿Pasa algo en el País vasco?

—Ya lo creo: que espero que vuelvan a la razón todos y comprendan que su actitud no se ajusta a la Ley, y, además, que el Gobierno no tiene prejucios contra ellos ni contra nadie y que ve con simpatía cuantos esfuerzos se hagan en defensa de las autonomías municipales, pero todo ello dentro de la legalidad.

UNA NOTA SOBRE EL PROBLEMA VASCO

Madrid 24.—En el ministerio de la Gobernación entregaron esta tarde a los periodistas la siguiente nota: «Ha llegado hasta el Gobierno la noticia de que se proyecta para el día 26 la celebración de una asamblea, a la que asistirán parlamentarios de diversas significaciones y en la cual se adoptarán acuerdos.

El Gobierno, cuyo respeto para los derechos de las provincias vascas no se ha alterado a pesar de la rebeldía en que se encuentran, se ve precisado a declarar que no autorizará dicha reunión y la impedirá por los medios de que dispone. Espera el Gobierno de la serenidad y patriotismo de todos, que cada uno para evitar las transgresiones de la ley que se anuncian; pero si esos sentimientos de amor a la República y a España no encuentran eco, entonces tendrá que cumplir con su deber.»

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TERMINARÁ SU VERANO EN EL PRÓXIMO DIA TREINTA

Madrid 24.—El jefe de Estado dará terminado su verano estival el próximo día 30 de Agosto.

Después marchará a Jaca a pasar unos días junto a su hijo, que aquí presta sus servicios militares, y el día 8 de Septiembre marchará a Mérida para asistir a «La Semana Romana.»

LA CEDA, CON EL GOBIERNO PARA RESOLVER EL FLEITO VASCO

Madrid 24.—A las cinco de la tarde recibió el señor Salazar Alonso a los periodistas.

Les dijo que por la mañana había asistido en Toledo al entierro del patrono camarerío muerto ayer a balazos.

El acto ha sido una imponente manifestación de protesta contra el hecho de vandalismo salvajismo.

—¿Puede usted decirnos algo de las conferencias que viene celebrando estos días y la mantenido con Gil Robles?

—No tienen importancia política. El señor Gil Robles ha venido a verme como un diputado cualquiera, para interesarse por asuntos de distintas provincias.

Por cierto que me ha indicado que ante la magnitud del problema de los Ayuntamientos vascos, quedaba relegada a segundo plano la política y que, por lo tanto, para resolver esto y el mantenimiento del orden, la Ceda estaba al lado del Gobierno, sin perjuicio de volver a plantear la cuestión política, con toda su crudeza, cuando se resuelva esta crisis.

NUEVAS MANIFESTACIONES SOBRE EL ASUNTO DE CARTAGENA

Madrid 24.—Interrogado esta tarde el subsecretario de Marina sobre los sucesos acaecidos en Cartagena, indicó que el asunto, como se había dicho ya tantas veces, carecía de importancia.

La intervención que se dice haber tenido los subalternos y clases no es cierta, por lo menos así consta en el Ministerio.

Los autores de esto son unos marineros y el movimiento no iba, como se ha dicho, contra la oficialidad, que dicho sea de paso no es monárquica.

Lo que sucede es que a falta de noticias se ha pensado en nosotros.

En época de la monarquía se decía que éramos republicanos, hoy que somos monárquicos.

Ya he repetido también algunas veces, que la bandera hallada era comunista, pues era negra y roja.

Sobre los detenidos en las Rozas no sé nada.

Cuando han sido detenidos esos marineros, ya licenciados, será por algo.

También he leído en la Prensa la salida de una escuadra fantástica con oficiales sumariados. Y ello, que no es cierto, me produce verdadera pena.

UN DOCUMENTO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Madrid 24.—La Federación de Trabajadores del Estado ha publicado un documento diciendo que se pretende militarizar a los trabajadores, lo que equivale a organizar un cuerpo de esbirros del Estado.

La falta de calderilla ocasiona perjuicios en todos los sectores comerciales, por lo cual la Comisión promulgada ha suplicado al ministro de Hacienda, señor Marraco, que las existencias que haya en el Banco de España se pongan pronto en circulación, o que, en caso contrario, se acuñe nueva moneda de cobre.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón núm. 40, un dividendo a cuenta de pesetas 6,15, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agentes:

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans S. A.—S. A. Arús Garí.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid 1.º de Agosto de 1934.—F. Martín de Nicolás, Vicesecrero General.

De Guadix

Homenaje a una artista

El Centro Artístico de esta ciudad, queriendo premiar de alguna forma los méritos artísticos que atesora su distinguida paisana la señorita Angustias Franco López, méritos ya proclamados por la Prensa granadina, ha organizado en honor de la genial cantante una velada que tendrá lugar en los salones de dicha Sociedad la noche del 26 del corriente.

El programa será ameno y selecto. En dicho acto se propone tomar parte la homenajada, a la que acompañará su hermana Carmen, también artista de reconocida competencia.

Reina gran entusiasmo por asistir a la velada, de cuyo resultado daremos oportuna cuenta.

En la Instructiva

Con motivo de celebrarse el día 25 de Agosto el tercer aniversario de la fundación de la Sociedad Obrera Instructiva Económica, de esta ciudad, los valiosos elementos que la integran han organizado un gran festival, figurando entre los números de su programa la elección de señorita Instructiva 1934. El acto promete resultar muy brillante y en su organización se trabaja con ejemplar interés.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS

Barcelona 24.—A las once en punto de la noche hicieron explosión dos petardos en postes de energía eléctrica, cerca del río Besoz.

Lea usted nuestra edición de la tarde

INFORMACION DE PROVINCIAS

En un pueblo de la provincia de Palencia, una joven exige a su novio le cumpla la palabra de casamiento, y al negarse le asesta una puñalada, dejándolo muerto en el acto

La joven pidió a su novio que cumpliera la palabra de matrimonio que la había dado, y como Tomás se negara, Consolación hizo uso de un cuchillo y le dio tan terrible puñalada que quedó muerto en el acto.

Consolación había estado de doméstica en casa de Tomás y allí había conseguido éste mantener relaciones íntimas, previa palabra de casamiento.

SE RECHAZA LA DIMISION DEL ALCALDE DE ZARAGOZA

Zaragoza 24.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento para tratar de la dimisión presentada por el alcalde con motivo de la moción de las izquierdas, que se aprobó en la anterior, solidarizándose con los Ayuntamientos vascos.

La dimisión fue rechazada.

UNA JOVEN MATA A SU NOVIO DE UNA PUÑALADA

Palencia 24.—Se reciben noticias del pueblo de Pegoño dando cuenta de que la joven Consolación Bulba, de 18 años, se dirigió al campo, cerca del pueblecito de Mormuela, donde su novio, Tomás García, se hallaba trabajando.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Tribunal Marcial de Viena ha condenado a veintidós nacional-socialistas por su intervención en los pasados sucesos

Viena 24.—Ante el Tribunal marcial se ha visto hoy la causa instruida contra 21 nacional-socialistas que tomaron parte en el movimiento revolucionario del 25 de Julio.

Se les ha condenado a todas a penas que oscilan entre 1 y 15 años de prisión.

MUERTE DE UN LUGARTENIENTE DE DILLINGER

Saint-Paul 24.—Cuatro policías, armados con revólvers, han acerbado con cincuenta disparos en la cara a Homer Vanmeter, lugarteniente de Dillinger.

UNOS BANDIDOS ASALTAN UN CAMION

Butler 24.—Unos bandidos enmascarados y armados de pistolas pararon hoy el camión que conducía el correo, robándole el contenido y destruyéndole.

Yugoslavia y los acontecimientos de Austria

Paris.—Las noticias publicadas por la «Chicago Tribune», y confirmadas por informes particulares, sobre la complicidad de Yugoslavia en el fracaso del intento de los nacional-socialistas austriacos, han despertado penosa impresión en Francia, considerándose probable que el Gobierno Domergue pedirá explicaciones al de Belgrado, no pudiéndose admitir que este último siga una política opuesta a la de Francia.

Prohibición de periódicos alemanes

Kowno.—El Gobierno lituano ha prohibido hasta 1.º de Enero de 1935 la entrada y circulación de veintidós periódicos alemanes acusados de propaganda sistemática contra la soberanía lituana en el territorio de Memel.

Coches metálicos para los ferrocarriles

Roma.—Teniendo en cuenta el enorme peligro que representan en caso de accidentes, los ferrocarriles italianos han adoptado desde hace tiempo coches con armazón metálica, tanto que hoy circulan en Italia más de tres mil de dichos coches, que en breve sustituirán al antiguo material.

Nacionalización de los ferrocarriles

Angora.—Siguiendo su política de nacionalización de los ferrocarriles, el Gobierno turco ha adquirido la línea Imit Kassa con sus ramales, y se propone adquirir próximamente el ferrocarril de Aydin.

Un donativo de Mussolini para los damnificados por las inundaciones

Varsovia.—Mussolini ha puesto a disposición del Gobierno polaco la suma de doscientos mil zlotys para los socorros a los damnificados de los territorios recientemente devastados por las inundaciones.

La industrialización de Palestina

Jerusalén.—Los judíos alemanes refugiados en Palestina han dado gran impulso a la industrialización del país. En Richon le Zien ha sido instalada una gran fábrica de vidrio. Próximamente se pondrá en marcha una gran fábrica de productos químicos, que aumentará el mercado de los productos hasta ahora suministrados por las fábricas alemanas.

El nuevo tratado de Comercio y Navegación con Italia

Lisboa.—El tratado firmado el día 5 de Agosto en sustitución del convenio provisional del año 1911, pone los intercambios entre los dos países bajo el régimen de la nación, respectivamente, más favorecida, y asegura a la Marina italiana en el tráfico con Portugal y sus Colonias el mismo trato de la bandera nacional.

Aunque actualmente el volumen de los intercambios es todavía modesto, se estima que gracias al nuevo convenio podrá aumentarse, y con la reanulación general del comercio llegar a gran importancia.

«El Defensor de Granada» confecciona dos ediciones

Temporada de Verano

Sensacional Programa de Variedades Sonoras.

Hoy Sábado 25 de Agosto de 1934

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11

PROGRAMA

1.º Lindísimo programa de variedades sonoras.

2.º Grandioso y extraordinario éxito de RISA.

Atrapándoos como pueden

La más graciosa y divertida comedia proyectada hasta el día, interpretada por la famosa pareja de actores WEELER y WOOLSEY con la bellísima actriz Raquel Torres.

Dos horas de risa

PRECIOS

Butaca de Patio. . . . . 1,60

de Piso Principal. . . . . 0,50

El lunes, 27, emocionante éxito de la colosal super-joya Universal Films. La Justicia del fuego. Interpretada por el intrépido caballero y valiente cowboy, TOMMIN.

Coliseo Olympia

Temporada de Verano

Sensacional Programa de Variedades Sonoras.

Hoy Sábado 25 de Agosto de 1934

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11

PROGRAMA

1.º Lindísimo programa de variedades sonoras.

2.º Grandioso y extraordinario éxito de RISA.

Atrapándoos como pueden

La más graciosa y divertida comedia proyectada hasta el día, interpretada por la famosa pareja de actores WEELER y WOOLSEY con la bellísima actriz Raquel Torres.

Dos horas de risa

PRECIOS

Butaca de Patio. . . . . 1,60

de Piso Principal. . . . . 0,50

El lunes, 27, emocionante éxito de la colosal super-joya Universal Films. La Justicia del fuego. Interpretada por el intrépido caballero y valiente cowboy, TOMMIN.

Salón Nacional

Hoy Sábado 25 de Agosto de 1934

Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde

La última a las 11 y 1/2 de la noche

COLO-SAL PROGRAMA

Estreno del interesante reportaje de informaciones mundiales.

Actualidades Gaumont

La película de las emociones. La película de los misterios. La película de la máxima emoción...

No puede ser otra que:

FANTOMAS

Adaptación de la famosísima novela del mismo nombre.

Interpretación de Jean Galland y Tania Fedor.

Hoy, único día que se proyecta.

PRECIOS POPULARES

Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts.

Mañana, domingo, El hombre malo. Totalmente hablado en español, por Antonio Moreno.

ENORME EXITO

RECOGIDA DE «RENOVACION»

La Policía, en virtud de órdenes de la Dirección general de Seguridad, se incautó anoche en la estación de trescientos ejemplares del órgano de la Juventud Socialista, «Renovación».

DE SOCIEDAD

Veranea en Almuñécar, con su distinguida familia, el abogado don Enrique Hernández Carrillo.

—Precedente de Sevilla se encuentra en esta con su familia, disfrutando permiso de veraneo, el cabo armero de Aviación militar don José Morcillo Salvador.

—El abogado don José Guglielmi Arenas se encuentra bastante mejorado de las lesiones que se produjo días pasados en un accidente automovilístico.

Después su total restablecimiento.

—El miércoles 22, en la parroquia de San Cecilio celebraron sus esposas la bella y simpática señorita Carmen Fernández Muñoz y el competente empleado en ferrocarriles, en Málaga, don Francisco Becerra Navas.

Bendijo esta unión el párroco de dicha iglesia, y actuaron de padrinos la señora doña Adela Navas Brestia, y en su representación, por enfermedad, la simpatísima hermanita de la desposada Rosarito Fernández Muñoz, y de padrino, nuestro buen amigo don Juan Bautista Fernández, padre de la novia.

Actuaron de testigos los industriales de esta plaza don Gerardo Bustos Vázquez, don Antonio Muñoz y don Antonio Alarcón.

Entre los numerosos invitados figuraban las señoritas Lucrecia y Pura Beltrán, Angustias Blanco, Mercedes Pérez, Amelia y Conchita Viehna, Eucarina Pérez, Pepita Carrera, Conchita, Lola y Nati Fernández, Conchita Barragán, doña Josefita Fernández de Cencillo, doña María Picallo y otras que sentimos omitir.

Los novios marcharon a Málaga, donde tienen su residencia.

Les desearmos muchas felicidades.

—Ha regresado de Algeciras, donde ha pasado una temporada, el abogado de este Teatro Colegio, don Juan Guadalupe.

—Se encuentra en Granada nuestro querido amigo el culto magistrado, juez de instrucción en Madrid, don Manuel Fernández Lasso de la Vega.

—Ha llegado a Granada la notable obra de don Felipe Sosa...

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

NUEVAS VISIONES DEL ARTE ESPAÑOL

Proclamado el sincronismo de tendencias y estilos en los artes distintos, por virtud del cual apreciase como característica de cada uno de ellos cierta autoctonía en zona propia, cual separado de los demás, impidiese el conocimiento del común denominador que, empero, imprime en ellos el elemento intelectual propio de las épocas y los pueblos.

factura, el volumen ofrece al comienzo uno o varios estudios acerca del artista y la reproducción de su retrato y obras principales, mediante láminas irrepresiblemente tiradas. Esta colección, que es de desear se amplie hasta alcanzar una cincuentaena de volúmenes, ha de constituir—lo constituye ya—elemento imprescindible para el estudio de la historia del arte español contemporáneo.

Así es dado advertir que hay artes, como el español de todos los tiempos y singularmente en su época contemporánea, que no fueron estudiadas con la intensidad necesaria, tanto para evaluarlos en función de las propias determinaciones geográficas e históricas, cuanto para fijar esa su relatividad en la estética universal, hasta ya en años recientes, en que afortunadamente van teniendo mayor entidad esas nuevas y definitivas visiones, criticovigilanzadoras del mismo.

En algunas ocasiones ha escrito el articulista en estas mismas columnas acerca del tema, si bien ampliado a la Historia del Arte en general. Hago algunos meses lo hizo a propósito de la magna creación del eminente crítico alemán Weormann, por entonces fallecido tras una dilatada vida que fué en extremo fecunda para el avance de estas disciplinas. Hoy circunscribe su glosa a ese aspecto, al comienzo apuntado, del arte español contemporáneo, con motivo de haber llegado a sus manos un conjunto de admirables publicaciones referentes al mismo, las cuales vienen a constituir aportación de altísimo valor para la lúcida visión y el acertado enjuiciamiento de sector tan considerable de la producción de las artes plásticas españolas. Estas publicaciones, todas ellas editadas por la casa Calleja, hoy animada por la gran organización de la Sociedad General Española de Librería, son una serie de monografías consagradas a maestros contemporáneos, y de grandes volúmenes referentes a Goya.

Los libros referentes a Goya son dos, ambos pertenecientes a la serie de grandes obras de Arte Calleja, cuyo atuendo y exquisita presentación (rico papel, láminas y grabados bellísimos, encuadernación de piel de antílope, etc.) cautiva al lector. El primero comprende la colección de cuarenta y cuatro nuevos y nuevos reproducciones de «Cuadros, dibujos y aguafuertes de don Francisco de Goya», precedidas de un epistolario del gran pintor y de las noticias biográficas que publicó en 1860 don Francisco Zapatero y Gómez. El segundo titúlase «La época de Goya», por don Angel Salcedo Ruiz, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, siendo una excelente Historia de España e Hispanoamérica desde el advenimiento de Felipe IV hasta la guerra de la Independencia, período en el que final del cual destaca la personalidad del genial pintor, que en este libro aparece estudiada en toda su importancia, contando ciento veintiocho figuras, en su mayor parte reproducción de sus cuadros, dibujos, etc.

ANGEL DOTOR

LA LAS DOS DE LA TARDE!

Unos desconocidos destrozan la vitrina de un comercio del Zacatín. llevándose géneros por valor de 200 pesetas

En un comercio del Zacatín, una de las calles más concurridas de la ciudad, se ha cometido un robo audaz si los hay.

Después del cierre del mediodía, sobre las dos de la tarde, unos desconocidos abrieron con una palanqueta una de las vitrinas del establecimiento de paquetería y peletería del Zacatín, propiedad de don Damián Carmona, llevándose gran cantidad de géneros de perfumería y otros artículos de belleza.

Los ladrones operaron tranquilamente ante el público que pasaba a aquella hora por el Zacatín, y es de suponer que se marcharon con la misma serenidad.

Los géneros robados importan más de 200 pesetas.

José Sánchez Jofré Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 18 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

Notas Militares

Intervención

Destino.—Es destinado, como interventor delegado, del interventor general del Estado en el territorio de lñni, el comisario de Guerra de segunda, don Luis Martínez Delgado.

Sanidad

Desestimada.—Se desestima la instancia del subayudante don Antonio López Garcésánchez, que solicitaba ser examinado para ascender a alférez.

Intendencia

Demanda.—Promovido pleito por el subteniente don Francisco Gutiérrez Lanzas en solicitud de mejora de puesto en la escala de sargentos, se resuelve no tiene derecho a lo que solicita y se declara firme el orden del ministro.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

CRISIS DE PARTIDOS

Dice «El Liberal»: «La de los partidos, en efecto, está a la vista. Populistas y agrarios niegan apoyo al Gabinete Samper, si no se presta a lo que ellos quieren, que es, a saber: Primero. No hacer asentamientos ni apropiaciones en las fincas incautadas a la extinguida nobleza.

Segundo. Batir a la Generalidad de Cataluña para traspasar allí el Poder del Gobierno autónomo a la Lliga regionalista.

Tercero. Barrer la autonomía municipal en el país vasco, desplazando de los Ayuntamientos a los republicanos, socialistas y nacionalistas para sustituirlos con neorepublicanos, populistas y agrarios.

Cuarto. Acabar de una vez con el laicismo en la enseñanza, suprimiendo en los presupuestos toda consignación para sustitución de la religiosa; no creando más centros docentes, y dando de baja a esos institutos elementales, que no teniendo facultades para examinar a sus alumnos y careciendo de material, de laboratorios y de gabinetes, y hasta de profesores, no llegasen a tener la matrícula que necesitan para subsistir...

Si el Gobierno de Samper se prestara a todo eso, ni habría crisis en los partidos ni en el Gobierno.

La crisis sería mucho más honda. Pero el señor Samper parece que tiene instinto de conservación y que prefiere caer lo más dignamente posible. Graves son las culpas contraídas; pero un punto de contrición da a un alma la salvación.

Como aplaudimos al señor Martínez Barrio cuando dejó el Gobierno por no soportar más la influencia de la Ceda, aplaudiríamos también al señor Samper en el grado que lo mereciera y a los ministros que le siguieran, si produjeran la crisis por no querer aceptar el programa mínimo que les imponen sus aliados.»

EL CIRCULO VICIOSO

Escribe «El Socialista»: «Ya estamos encerrados con el pleito de las Vascongadas en el mismo círculo vicioso que con Cataluña. Esos ministros que, dándose cuenta de la situación, prefieren dimitir antes de tomar ninguno de los rumbos enunciados, ¿proceden acertadamente? Para responder a esa pregunta es preciso considerar cuáles serían las condiciones de dificultad en que nacería a la vida el nuevo Gobierno, que—¡averigüelo Vargas!—quizá fuese más viejo que el actual.

Creemos suficientemente probada nuestra afirmación: la responsabilidad es integramente del Gobierno. No ha sabido lo que cumplía hacer y ha hecho cuanto no debió hacer. Caro está pagando su error. Sus angustias de estos días, mal disimuladas por el transparente mutismo oficial, son consecuencia amarga de sus torpezas.»

UNION DE LOS REPUBLICANOS

De «El Sol»: «Deseable es la unión, como todo intento de agrupar en pocos y robustos partidos las fuerzas políticas nacionales, mucho más si son aquellas que por su adhesión al régimen pueden servirlo y defenderlo mejor. Pero hay quien cree que en cuanto se consiga la unión de los republicanos se ha hecho todo cuanto hay que hacer, y desde ese momento basta con esperar, porque el Poder les será dado en concepto de derecho inato. A nuestro modo de ver, la política de unión es una política antirrepublicana, de los republicanos entre sí, lo que tienen que hacer los republicanos unos respecto a los otros. Pero eso no es una política suficiente para la nación. Creerla sería un error tan descomunal, que en ese punto mismo empezaría el fracaso. Hay quien piensa que con estar unidos y ser republicanos se cuenta con todos los títulos y garantías para que el país otorgue su confianza. La unión de los republicanos es un trámite político previo, la preparación de un instrumento político, pero no una política. No basta la unión de los republicanos; lograda ésta, falta todavía lo más importante. A esa política de los republicanos, unos para con otros, tiene que seguir una política de los republicanos para con la nación.»

Más de dos mil campesinos estafados

Un propietario imaginario que prometía colocar a todos los parados catalanes en una finca rústica de Francia

Darían grandes sueldos, pero antes tenían que enviar cuatro pesetas en sellos de Correo

Barcelona 24.—La Policía ha descubierto la trama de una estafa que se realizaba desde Francia por el procedimiento conocido de las colocaciones. Desde hace tiempo los campesinos parados de Cataluña venían recibiendo cartas firmadas con el nombre de José Rovira. En estas cartas se ofreció a los obreros darles una colocación muy productiva en una finca rústica, propiedad de un señor Más, que estaba emplazada en Vallesbore, en los Pirineos orientales.

32 francos diarios los hombres y de 22 mujeres y niños.

También recibirían, junto con los contratos de trabajo, un billete de ferrocarril desde Barcelona a Perpignan.

El hecho llegó a conocimiento de la Comisaría de Orden público, y, puesta en movimiento, se logró averiguar que la finca de Vallesbore no existía, que el señor Más era un ser imaginario y que el tal José Rovira se trata de un individuo relacionado con los campesinos catalanes, y que bajo ese nombre ocultaba el de un estafador muy conocido.

Los campesinos estafados pasan de dos mil.

La Policía francesa hace gestiones para capturar al llamado José Rovira.

LABRADORES! Utilizad en vuestras siembras

La nueva y completamente perfeccionada Sembradora de remolacha, trigo y otras semillas. Con tres, cuatro y cinco años a la distancia que se desee, y EL ARADO ESPECIAL para hacer Tasquivas y Caballones. Con estas sencillas, económicas y muy prácticas máquinas se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. Pedid catálogo ilustrado. JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA

(Altitud 775 m.) Día 24 de Agosto de 1934

Table with meteorological data including temperature, humidity, and wind speed.

Table with meteorological data including pressure, evaporation, and rainfall.

Observaciones.—A las 7 h., bajas presiones al Nordeste de Noruega (1000 milibares), Al Sudoeste de Irlanda (1005 milibares). Altas, Sudoeste Irlanda (1020 milibares). Probable, Cielo con nubes y algunos aguaceros en el litoral Mediterráneo.

Nombramientos de jueces y fiscales municipales

PROVINCIA DE MALAGA

Continuación de los nombramientos hechos por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial de jueces y fiscales municipales para la provincia de Málaga.

Se nombran los siguientes jueces municipales propietarios y suplentes hasta el 31 de Diciembre de 1938:

Districto de la Alameda.—Bonagalbón: Don Joaquín Pérez Salado y don Antonio García Alcaide.

Molinero: Don José Ruiz Martín y don Antonio Martín López.

Benaharés: Don Cristóbal Granero Mena y don Cristóbal Mena García.

Benalmadana: Don Francisco Moyano Lorente y don Rafael Aguilá Eullén.

Fuengirola: Don Manuel Modina Vergara y don Esteban Cisneros López.

Istán: Don Salvador Maciá Guerrero y don Francisco Pedranela Sastre.

Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1937 los fiscales propietarios y suplentes siguientes:

Bonagalbón: Don Manuel López Vilhoyes y don Luan Paniagua López.

Machalón: Don Blas Blanco Vázquez y don Silvano Ramírez Martín.

Partido de Marbella.—Banaharís: Don Antonio Lara Vázquez y don Diego Bautista Guerrero.

Benalmadana: Don Ambrosio Contreras Martín y don Antonio Bolaños Ortega.

Fuengirola: Don Salvador Rivera García y don Antonio Martín Reyes.

Istán: Don Manuel Jiménez Martín y don Alonso Trajano Aguilá.

Olias: Don Juan Bermúdez Silva y don Juan Bermúdez Silva.

Totalán.—Don Manuel Gómez Romero y don José Santiago Castillo.

Mijas: Don José María Fernández Luna y don José Jiménez González.

Ojén: Don Ambrosio Espino Fernández y don Antonio Sumaguero Sumaguero.

Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1935 los fiscales municipales propietarios y suplentes siguientes:

Districto de la Alameda.—Olias: Don Vicente Jiménez Fernández y don José Olea Ramírez.

Totalán: don José Romero Montañez y don Antonio Romero Padilla.

Partido de Marbella.—Mijas: Don Cristóbal Lortés Leyva y don Francisco García Jaime.

Ojén: Don Juan Villarrubio Jiménez y don Mateo López Márquez.

Colmenar.—Alfarnate: Don Manuel Frías Osuna y don Salvador Pérez García.

Alfarnate: Don Antonio Rodríguez Rodríguez y don Plácido Moreno Alba.

Borja: Don Antonio Fernández Cañete y don Francisco González Díaz.

Casabermeja: Don Juan José Hernández Ruiz y don Antonio Fortes Cintosa.

Cútar: Don Miguel Román Clavero y don don Lorenzo Feinado Bernúdez.

Periana: Don José Nacle Herrera y don José Moredo López.

Río Gordo: Don Antonio Narváez Gutiérrez y don Salvador Castillo Ramos.

Fiscales municipales propietarios y suplentes:

Alfarnate: Don Rogelio Santana Ortigosa y don Diego Sánchez Toldo.

Alfarnatejo: Don Antonio Pascual Rodríguez y don Antonio Camacho Bautista.

Burge: Don José Clavero Clavero y don Salvador Muñoz Portillo.

Casabermeja: Don Juan Montilla Fernández y don Antonio Marín Frías.

Cútar: José Clavero Martínez y don José Manuel Muñoz.

Lozano.—Periana: don José Salazar Muñoz y don Francisco Moreno.

Río Gordo: Don Miguel García Aguilá y don José López Molina.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECCIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Hurtos y detenciones

El vecino de Loja, Joaquín González Chamorro, ha denunciado a la Guardia civil, que en la madrugada última le habían hurtado del caserío denominado «Huertas de don Alvaro» tres pavos y 150 pimientos de semilla.

Ha sido detenido por la Guardia civil como presunto autor de la sustracción, el joven vecino de dicha ciudad Julio Cantano Mata, al que se le interviniere las aves sustraídas.

La misma Guardia civil ha procedido a la detención de Modesto Moreno Martín, por habérselo intervenido varias cabezas de ganado cabrío, de mala procedencia.

El citado individuo se encontraba reclamado por el Juzgado de instrucción de Loja, como presunto autor del hurto de 50 cabezas de ganado de la propiedad de don Ramón López Cuervo.

En la Zubia ha sido detenido, por estar reclamado por el Juzgado de Monachil, el vecino de Cajar Nicolás Sánchez Molina.

En Benalúa han sido denunciados por la Guardia civil los sujetos conocidos por Pepe Maravilla y el hijo de Gabriel, los cuales se dedicaban a hurtar frutos del campo, que vendían después en el mercado.

La Guardia civil de Dúrcal ha denunciado a varios vecinos de Acequias por regar con aguas que no le correspondían.

Para vestir bien

La Moda Práctica

La más elegante y práctica revista de modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolores, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

Precios de suscripción: MADRID Una PESETA al mes PROVINCIAS Tres PESETAS al trimestre.

Se envía gratis un número de muestra, si se pide, recortando y enviando el siguiente



Señor Administrador de «La Moda Práctica» Marqués de Cubas, 5, Madrid. Desea un número de LA MODA PRACTICA, gratis, de muestra. FINA.

Espectáculos SUCESOS LOCALES

Salón Nacional

Hoy se proyectará en este Cinema, como único día, la emocionantísima super-producción francesa titulada «Fantomas».

Aunque el tema es, como si dijéramos cosa infantil, es una película admirablemente lograda, de fotografía impecable, de técnica moderna y sobre todo con unos efectos de iluminación escenográficos que no se puede llegar a más para el fin que se persigue, como es el misterio y el enigma.

Todo el que conozca la novela en que se basa y haya gustado de las aventuras del legendario personaje, hallará en esta nueva película un motivo más de distracción y entretenimiento, que es precisamente lo que se persigue.

Como complemento se estrenará el interesante reportaje de informaciones mundiales, «Actualidades Goyanont».

Mañana domingo se proyectará la colosal y emocionantísima producción, totalmente hablada en español, titulada «El hombre milo», por Antonio Moreno.

Coliseo Olympia

Si quiere sentirse transportado a la isla donde las mujeres mandan a su antojo, no deje de asistir hoy sábado a ver el formidable espectáculo que presentará la pantallona sonora del Coliseo de la Gran Vía, titulada «Atrapados como pueden», super-producción Columbia Pictures, por la formidable pareja de actores Reeler y Noulsey, con la bellísima Raquel Torres, parodia de «Tarzan».

En esta descauchante farsa cómica, en vez de encontrar a Tarzán encontramos a la Tarzania. Los trucos y las escenas cómicas más graciosas que racionales que se han visto en el cine cómico.

Dos horas de carcajadas continuas. Si tiene usted unos leones y no sabe qué hacer con ellos no los lleve a África si no quiere pasar los terribles peligros que pasó esta pareja de actores.

DE HACIENDA

Pagos para el día 25

Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Melfonso Castellanos, señor jefe de Telégrafos, señor cajero habilitado Guardia civil, señor administrador principal de Correos, don Pablo J. Casallo, don José García Orejón y don Antonio Cabrera Martínez.

El supuesto autor de un robo de gallinas

El guardia municipal número 7 presentado en la Comisaría a Francisco Piñar Aguilera, de 29 años, habitante en Cuesta del Chapiz, 43, detenido a requerimientos de Antonio Ayuso García, que vive en Carril de San Agustín, 5.

A Piñar se le supone autor de un robo de gallinas efectuado en el domicilio de Antonio Ayuso, de donde se llevaron 20 aves, valoradas en 150 pesetas.

Fugado de su domicilio

De su domicilio de Guadix se fugó hace unos días el niño de 9 años Manuel García Domínguez. Este fué ayer visto por Antonio Ruiz Luque, de 44 años, el cual lo presentó en la Comisaría.

Parece que el pequeño abandonó su casa por ser maltratado con frecuencia por sus padres.

Grave caída

En la plaza de los Aljibes (Albambra) dió ayer una caída Celestina Moreno Piñar, de 60 años, resultando con la fractura del fémur izquierdo, pronóstico grave.

Fué asistida en el Hospital.

J. CAZORLA ROMERO

MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

Las cosas que se pierden

En el Negociado de Varios de esta Secretaría municipal, se encuentran a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

- Una pluma estilográfica. Una cartera para caballero con documentos escritos en alemán. Una cartilla militar. Una cruz con cadencia.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLÁME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

CRONICA HISPANOAMERICANA

Las últimas elecciones presidenciales en México

Por una de las más copiosas votaciones que se recuerdan en la historia electoral de México, el general Lázaro Cárdenas, candidato del partido nacional revolucionario...

regar, con un sentido de responsabilidad individual, a las masas de trabajadores del país en derredor de un concepto de responsabilidad colectiva...

PORFIRIO SMERDOU

VIDA DEPORTIVA

SPRINTS BALOMPEDICOS

Bueno, Ustedes me dirán de qué quiere que les hable hoy, porque la verdad es, en pocas vacaciones futbolísticas...

Y a todo esto sin ocuparnos de la próxima competición y del peligro que para Granada representa...

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 25 Madrid. Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21.00: Transmisión del programa de Barcelona...

19.45: Discos. 20: Conferencia. 20.15: Música recreativa: «Obertura de una revista...»

Radio Paris 17.20: Previsiones meteorológicas. 17.30: Charla. 18.15: Revista de la Prensa latina.

Varsovia 17: Folletín literario. 17.15: Recital de violín. 17.45: Charla. 17.55: La vida artística de la capital.

UN MANIFIESTO DE LA ASOCIACION PRO CAUTIVOS Madrid 24.—La Asociación Nacional pro Cautivos en Africa ha publicado un manifiesto...

Madrid 24.—La Asociación Nacional pro Cautivos en Africa ha publicado un manifiesto, en el que dice, una vez comprobada la existencia de prisioneros en Africa...

Todos los señores que se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes

En el Centro Cultural

Los preparativos para el Concurso de belleza continúan por el camino del éxito más seguro. Hasta la fecha se han recibido en esta Sociedad numerosos regalos...

El suceso de la Puerta de Santa Madrona Barcelona 24.—En relación con el suceso desarrollado anoche en un bar de la Puerta de Santa Madrona...

El plan quinquenal para la industrialización de Turquía

Constantinopla.—Con la colaboración activa de Rusia, el Gobierno de Turquía lleva adelante, con sorprendente celeridad, un plan quinquenal de industrialización...

DETENCION DE UN RECLUSO EVADIDO

Vigo 24.—La Guardia municipal ha detenido a Francisco Sánchez Prieto, quien, bajo el nombre supuesto de Luis Fernández Reguera, intentaba embarcar con rumbo a Buenos Aires.

dos de tejidos. La mayoría procedían hasta ahora del Japón. Con la fábrica gubernamental que acaba de inaugurarse y la que está funcionando ya en Kaiser, junto con las fábricas de propiedad privada...

En el término de dos días el general Pasha ha presidido las ceremonias de inauguración o de colocación de las primeras piedras para cuatro fábricas...

Diligencias y detenciones llevadas a cabo por la Policía

Barcelona 24.—En relación con el suceso desarrollado anoche en un bar de la Puerta de Santa Madrona...

UN CUENTO

EL BESO MORTAL

Cuando el conde Francisco de Boutteville, en su famoso duelo con el señor de Bussy d'Ambroise, dejó a éste sin vida en la plaza Royal de París...

DE ARTE V SALON DE LA ASOCIACION LIBRE DE ARTISTAS

La Asociación Libre de Artistas de Málaga celebrará el próximo mes de Septiembre su V Salón general de Bellas Artes...

1.º A este certamen podrán concurrir cuantos artistas lo deseen, perteneciendo o no a la Asociación Libre de Artistas...

11. Se concederán los siguientes premios: Pintura.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 150 pesetas, y tercero, 100 pesetas.

UN CUENTO

EL BESO MORTAL

tiempo de guardar bajo llave todavía, proveo evidente de su informalidad. El joven conde de Boutteville desdeñó el discutir con aquel truhán...

REGALO La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes...

Compañía Singer de Máquinas para Coser

CALLOS

Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso...

Amor PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI BADAJONA TIRO NACIONAL En la Escuela Militar particular de esta Representación empezará el 1.º de Septiembre próximo la instrucción de un grupo de Recintas que aspiren a hacerse soldados de cuota...

Amor PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI BADAJONA

TIRO NACIONAL

En la Escuela Militar particular de esta Representación empezará el 1.º de Septiembre próximo la instrucción de un grupo de Recintas que aspiren a hacerse soldados de cuota...

En la Escuela Militar particular de esta Representación empezará el 1.º de Septiembre próximo la instrucción de un grupo de Recintas que aspiren a hacerse soldados de cuota...

En la Escuela Militar particular de esta Representación empezará el 1.º de Septiembre próximo la instrucción de un grupo de Recintas que aspiren a hacerse soldados de cuota...

En la Audiencia Señalamientos para el día 25 Sala de Vacaciones.—Tribunal de Urgencia. Juzgado de Baza: Contra Juan María Valdivieso Rodríguez...

En la Audiencia

Señalamientos para el día 25 Sala de Vacaciones.—Tribunal de Urgencia. Juzgado de Baza: Contra Juan María Valdivieso Rodríguez...